

## El lavado de minerales

Los periódicos locales se han ocupado con bastante extensión del discurso pronunciado en el Congreso por nuestro representante en Cortes señor García Lomas censurando la gestión de la primera autoridad de la provincia.

Pasaremos por alto cuanto dijo el señor García Lomas respecto al actual Gobernador de Santander cuya gestión consideró funesta y perjudicial para los intereses de la provincia, y nos reduciremos tan solo a insistir de nuevo sobre cuestión tan importantísima como la del lavado de minerales.

Los explotadores de minas continúan causando perjuicios sin cuento con los residuos que arrastran las aguas procedentes de los lavaderos.

El antecesor del señor Galán y Castillo dedicó preferente atención al asunto, sin que por desgracia, y por causas que no hemos ahora de recordar, pudiera resolver tan transcendental cuestión.

Tal vez desanimado ante el mal éxito que obtuvieran los trabajos y los afanes del señor Polo de Lara, es innegable que el señor Galán y Castillo nada ha hecho por resolver lo que tantos perjuicios ha causado y sigue causando.

El caso es que no solo no se ha tratado de remediar el mal que todos lamentamos, sino que hasta ahora sigue siendo letra muerta lo legislado sobre la materia.

El señor García Lomas ha tenido la feliz iniciativa de hacer constar el abandono en que se encuentra el lavado de minerales, y la falta de cumplimiento del real decreto de 16 de noviembre de 1900, sobre enturbiamiento de las aguas públicas por los residuos procedentes de los lavaderos y aterramiento de sus cauces y márgenes.

Para que pueda formarse idea de las atinadas frases que el señor García Lomas dedicó en su discurso a tan importante cuestión, reproducimos a continuación parte del mismo:

«Es notorio para todo el que haya pasado por Santander, y la prensa lo denuncia con frecuencia que allí las Compañías mineras, si no todas, la mayoría, campan por sus respetos; que los residuos del lavado de los minerales forman sedimentos que van a parar a los ríos y a las rias que vierten en el mar, y éstos se van aterrando hasta tal punto, que las rias llamadas de San Salvador y Heras, y de Solia, ya no son apenas navegables. Ha desaparecido de allí la pesquera; tampoco puede ejecutarse la industria de la navegación, y, en su consecuencia, quedan privados de sus jornales los obreros que en tales industrias hallaban medio de subsistencia.

Inútiles han sido las reclamaciones formuladas por los propietarios de los terrenos ribereños que hallan su propiedad invadida por el lodo y fango procedente de las minas, inútiles también las reclamaciones que la Junta de Obras del puerto de Santander ha elevado al Gobernador para que atendiera a remediar semejante estado de cosas y se cumpliera la legalidad vigente. Aquel Gobernador permanece impasible, y a nadie oye. Cuestión es esta que pudiera revestir caracteres de conflicto grave, porque también se ha oído que los pescadores de la bahía y el puerto de Santander, aquellos honrados trabajadores del mar, formularían sus reclamaciones al Gobierno central si llegaban a penetrarse de la carencia del pescado en aquellas aguas, por consecuencia del estado de cosas a que me vengo refiriendo.

Creemos que una vez pronunciadas en el Congreso las frases que preceden, cesará por completo el abandono en que se tiene la cuestión de los lavaderos, abandono que amenaza ser la ruina de cuantos elementos pueden contribuir a la prosperidad de la provincia.

con tornasoles de matiz cambiante; y a sus besos de lumbré la enamorada tierra se estrema de gozo palpitante. Las zonas de Levante corre veloz con arduoso brio bañando en luz a la gentil Granada, que esquivo su mirada bajo doseles de laurel sombrío: por el bosque umbrío, que nutre con su riego, medroso de su fuego tuerce su curso el río, y entre nubes de aromas y colores, de encantos de placer y de poesía, la suliana sin par de Andalucía feliz despierta suspirando amores.

Francisco Valverde.

## THE LUGO GOLDFIELDS LIMITED

### II

Si he perdido la virginidad de la fe ha sido para adquirir la maternidad de la razón.

Un orador ilustre

Esta Sociedad—jiga lo que quiera el señor Callejón, que habla mucho *ad referendum*—se constituyó para la explotación del oro. Así se lo dijo a todo el mundo el señor Layman cuando visitaba frecuentemente Santander y Bilbao y cuando celebraba conferencias con los periodistas de San Sebastián, buscando quien le ayudara a encargarse de la Gerencia; así también se expresa de modo claro en Memoria publicada antes de los Estatutos. En ella se ve que el objeto social era la explotación de tres grupos mineros: comprensivo el primero de cuatro minas, con un total de 229 acres, de cuarzo aurífero. El segundo de 335, con 296 acres, de oro plata, cobre y plomo y el tercero de una mina con 74 acres de tierras auríferas.

Los ingenieros, los obligados a saber y decir la verdad, ya que para ello tienen un título que supone suficiencia y ya que para ello se les paga, detallan las cantidades de oro habidas en las minas "Eva," y "Paquita," de las cuales son ampliaciones la "Nicolasa," y "Mercedes," y no mencionan, ó relegan a lugar muy secundario, los demás metales.

Finalmente, y casi a la conclusión del documento a que me vengo refiriendo, se dice lo que a continuación copio: "se habrá observado, por último, que los cálculos se basan sólo sobre el rendimiento del oro sin tener para nada en cuenta lo que han de producir la plata, el cobre y el azufre, obediendo esto a que la Comisión quiere pecar de parca y no de exagerada."

Tan explícitas y terminantes declaraciones hicieron que la lechera del cuento fantaseara nada menos que una utilidad líquida de Libras 30.000 al año, *fácil de triplicarse en no lejano tiempo.*

Ese fué el señuelo que perseguimos y ese el grosero anzuelo que revestido de aurea carnada tragamos muchos incautos, que olvidamos las predicciones inglesas de Monterrubio y Villafraja y que no presentimos las del Vasco-Castellano.

Abrióse la suscripción emitiéndose 40.000 acciones—capital a todas luces insuficiente—y mientras los señores de Londres, especie de Juan Palomo, querían que a diario se les diera cuenta de las solicitudes en España, cuidadosamente omitían expresar los londinenses, indicando, cuando se vieron de cerca estrechados, que se cubrirían, con gran exceso, las allí adjudicadas.

El resultado fué que en España, no obstante lo angustioso del plazo señalado, se suscribieron 12.000 acciones, y en Inglaterra, donde residía el flamante directorio, donde se anunció en gran parte de la prensa, y yo no sé si hasta en las esquinas, 18.000.

Que el fracaso era evidente estaba al alcance de cualquiera, pero usando una cautela que debimos emplear al principio quisimos dejar transcurrir algún tiempo antes de tomar una determinación extrema.

Entre tanto, los Delegados solicitamos el

nombramiento de un Director español, lo que desde luego suponía una intervención directa y necesaria, y el establecimiento de oficinas en España con la piadosa intención de saber cómo y en qué se colocaban los fondos sociales.

Inútil creó decir que ambas justísimas peticiones fueron rechazadas, queriendo fundarse en el ridículo pretexto de las economías y con las vanas mentidas promesas de que más adelante se nos complacería.

Llevóse un Químico a Becerrea y se construyó un horno para el reconocimiento, en relativa gran escala, de los minerales, horno que estaba terminado en Diciembre del pasado año, y cuando esperábamos con ansia natural y lógica, que los ensayos, fueran confirmatorios de lo que en mil tonos y ocasiones distintas se nos había ensalzado y encomiado, nos encontramos—¡maldita decepción!—con que el carbón utilizado era de ínfima calidad y era necesario proveerse de otro. Debí ir este y cuando ya estaba todo preparado para el *fiat aureum*—¡oh pícara casualidad!—se rompió un tubo que al cabo de tres meses no había podido encontrarse en todo el Reino Unido.

Así las cosas fuimos a Londres los señores Yermo, Mowinckel y yo, a fin de asistir a una Junta general, procurando antes tener una entrevista con don Alfredo Allport, Presidente del directorio. No tuvimos la suerte de encontrarle la primera vez que fuimos a su domicilio y la segunda nos dijo estar muy ocupado, citándonos para el siguiente día. Celebróse aquella misma tarde la anunciada junta que fué notabilísima, pues se redujo a que el Presidente dijera que todo marchaba bien, a que los ingenieros señores Percy Ogle *descubrieran* que el negocio era soberbio *con tal que hubiera oro*, aun no siendo en gran cantidad, y a que el señor Layman padre, propusiera un expresivo voto de gracias para todo el mundo, incluso el Director Gerente que es su hijo.

En la conferencia que tuvimos al otro día formulamos una serie de preguntas é hicimos unas cuantas observaciones y ni aquellas fueron debidamente contestadas ni estas fueron atendidas, dando motivo para que el señor Yermo y el que suscribe presentaran, con carácter irrevocable, la renuncia de su cargo.

También el señor Mowinckel la presentó, *por compañerismo* según dijo, é invitados a que la reiteráramos por escrito así lo hicimos el señor Yermo y yo.

Recibí despues una Memoria, que en otro artículo desmenuzaré, y con ella y lo que ya sabía dí la voz de alerta a los accionistas españoles, dando por resultado que los pocos que me siguen, al decir del Doctor Allport, son poseedores de cerca de *ocho mil acciones* que no han satisfecho, ni piensan satisfacer, nuevos dividendos pasivos en tanto no haga Dios el milagro de despejar la nebulosa mercantil más densa é impenetrable que la nebulosa Albión.

En escritos sucesivos intentaré, con la potente lámpara de la razón, ver si puedo hacer alguna luz en tan intrincado laberinto que lleva trazas de dejar tamañito al famoso de Creta.

Carlos Saro.

## Desde los Estados Unidos

### EXPOSICIÓN DE ST. LOUIS

En la gran Exposición Universal que se ha de celebrar en St. Louis en 1904, se han de ostentar de una manera soberbia, todas las manifestaciones del progreso moderno. Se ha de celebrar una serie de Congresos en los cuales estarán representadas dignamente todas las naciones civilizadas y casi todos los ramos del ingenio y la cultura humanos, a los cuales Congresos han de concurrir los representantes mas eminentes y caracterizados de la cultura y del progreso modernos.

El proyectado Congreso Internacional de la Prensa, al cual se ha aludido ya en otro artículo, ensancha constantemente su esfera de acción, y promete ser la reunión más notable de esta índole que jamás se ha celebrado. Este hecho da una nueva idea de la gran

influencia y de la misión educadora de la prensa. En la actualidad se proyecta la publicación regular de una Revista en el sonoro y hermoso idioma de Cervantes en los mismos terrenos de la Exposición Universal mientras dure ésta. Los países hispano-americanos se toman tal interés en dicho certamen y la exhibición que se proponen hacer ha de revestir tantos rasgos de novedad, que este medio de reconocer la parte é interés que en ella se han de tomar, no puede menos de merecer la aprobación general. No solo ha de contribuir a que se conozcan mejor entre sí, sino a hacerse conocer del orbe entero, que ha de estar representado en dicha Exposición.

Entre las varias Asambleas que se han de celebrar en St. Louis, una de las más importantes ha de ser, sin duda, el Congreso de Navegación Internacional. Este notable congreso de eminentes hombres de ciencia é inventores se ha de celebrar en 1904, y muchos de los miembros europeos han significado su deseo de que St. Louis sea el punto de reunión. Ningún tema reviste hoy tanto interés y a ninguno se le consagra tanta atención como a los proyectos de navegación aérea. Los doscientos mil pesos, oro americano, cantidad a que ascienden los premios que los directores de la Exposición han ofrecido para estimular el desarrollo de buques aéreos y globos que pueden dirigirse a voluntad, han excitado notablemente las facultades del genio creador del mundo. Todos estos asuntos se han descrito ya minuciosamente, pero como quiera que todas las ciencias están íntimamente relacionadas entre sí, sucede que en su ancho campo se desarrollan constantemente nuevas fases. Una de las últimas de estas, la constituye la que, uno de los nombres de los hombres de ciencia é inventores más ilustres del presente siglo, los cuales con sus descubrimientos están proporcionando nueva gloria a la raza latina, de la cual son dignísimos representantes. Estas dos eminencias son Santos Dumont y Marconi. Se ha ideado un plan para establecer comunicación entre buques aéreos y la tierra por medio del telégrafo sin hilos. El proyecto del señor Santos Dumont consiste en llevarse hasta las nubes en las exhibiciones aéreas que han de tener lugar, uno de los aparatos más ligeros de Marconi, y establecer así una comunicación telegráfica sin hilos con los buques aéreos.

Nada hay que despierte un interés mas vivo que las aventuras de los que pasan su vida en el mar. Los marinos, cuya noble y humanitaria misión es salvar la vida a sus semejantes, son precisamente los héroes cuya bravura y devoción no necesitan para exhibirse el teatro sangriento que ofrece la guerra. Entre las asociaciones más notables del siglo, se cuenta el Congreso Internacional que tiene por objeto la salvación de vidas, la higiene, la seguridad marítima y la pesca, el cual lo organizó la sociedad denominada *Society of the Hospitable Breton Rescuers* (Sociedad de los Salvadores Bretones Hospitalarios), bajo el patrocinio del presidente de la República Francesa. Durante treinta años, esta Sociedad se ha ocupado en poner en práctica la laudable y humanitaria misión de salvar vidas. Entre sus patrocinadores y miembros cuenta a muchos soberanos, incluso el Papa, el Rey de Inglaterra, el Rey de Bélgica, el Rey de Suecia, la Emperatriz de Rusia, la Ex-Reina Regente de España y la Reina de Portugal. Los temas que se discuten en dicho congreso revisten un interés universal, puesto que se relacionan con el reglamento de la aproximación de los buques y las líneas de ruta para los buques de gran velocidad. Dicha sociedad se propone celebrar una reunión internacional en St. Louis en 1904, y representar especialmente en dicha ocasión el gran progreso que se ha hecho en los métodos de salvación de vidas y de obtener toda la seguridad posible de los buques. No cabe duda de que este Congreso ha de revestir particular interés, por el hecho de que el Cuerpo de Salvadores de Vidas del Gobierno de los Estados Unidos hará representaciones prácticas de tan humanitaria misión. En la Exposición de Buffalo, la representación práctica que hizo el cuerpo salvadores de

vida, fue uno de los rasgos mas interesantes y que mas atrajo al público en general. Esta exhibición se ha de hacer en mayor escala en St. Louis, siendo así que el Gobierno ha hecho una asignación especial con este fin. Entre los numerosos congresos internacionales que se han de celebrar en St. Louis en 1904, se cuenta la Confederación Internacional de Dentistas, que celebró su última reunión en París en 1900. Dicese que en St. Louis se han de reunir de tres a cuatro mil dentistas en dicho Congreso, y que en él estarán representadas todas las naciones civilizadas del mundo.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX DOMINGUEZ BECQUER

El apellido Becquer ha sido ilustrado tanto en las artes como en las letras por insignes varones que dieron preciosos días de gloria a la patria.

A tan privilegiada familia perteneció el ilustre pintor don Valeriano Dominguez Becquer, que nació en Sevilla en 1834 y murió en Madrid cuando contaba tan solo treinta y seis años de edad.

Discipulo de su tio don Joaquin D. Becquer, se distinguió especialmente como inspirado y correcto dibujante.

Colaboró en las publicaciones ilustradas más importantes de su época, como el "Museo Universal", "Ilustración de Madrid", etc., etc.

Los asuntos de costumbres los supo interpretar Becquer como muy pocos, pues los pintó y ejecutó con gran delicadeza sin hacerles perder su caracter.

En el Museo Nacional del Prado existen obras tan notables de este ilustre pintor como "La Pecadora", "La Barca del Diablo", "La vendimia", "El chocolate en un pueblo de Aragón", "El presente", "La romería de San Soler en Avila", "Carretas de los pinares", "El leñador", y "La irlandesa", costumbres de Cuenca estos últimos.

## Sección de noticias.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes se dió cuenta de una real orden del ministerio de la Guerra declarando vacantes las plazas de 220 Empleados cuya provisión se anunciará en la "Gaceta" con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885.

Con verdadero sentimiento supimos ayer que habia dejado de existir el distinguido joven don Vicente Corpas Martínez, nieto del respetable decano de la prensa montañesa, don José María Martínez, director del "Boletín de Comercio".

Cruel enfermedad ha hecho desaparecer del mundo de los vivos a un joven que por sus bellas cualidades de caracter y nobles aficiones prometia ser sumamente útil a la sociedad.

Sinceramente nos asociamos al dolor que aflige por tan irreparable pérdida a los señores Corpas y Martínez.

**Garganta, voz y boca,** se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Ayuntamiento ha acordado que se practiquen los aforos en la Magdalena con arreglo al reglamento de Consumos.

Ha sido ordenado al depósito de tabacos de esta capital que remita a la fabrica de Bilbao 50 bultos de tabaco Kentucky, de lo descargado del vapor *Bernilla*.

En el salón de actos públicos del Ayuntamiento de Piélagos, tendrá lugar el día 10 del actual el sorteo para la amortización de ocho obligaciones serie B. del empréstito de aquel Ayuntamiento.

La Comisión provincial en la sesión de antes de ayer acordó informar al señor Gobernador civil acerca de la petición de recursos hecha por el Ayuntamiento de Cillorigo para remediar los perjuicios que en el pueblo de Colfo han causado los desprendimientos de tierra de la montaña "El Cancherral de Hormas".

Se ha concedido la pensión mensual de siete pesetas cincuenta céntimos, al guardia civil de esta Comandancia, Leonardo Echevarría, por una cruz del Mérito Militar que posee.

El Ayuntamiento en la sesión del lunes acordó que volviera de nuevo la Comisión de Policía el informe relativo a la solicitud presentada por varios vecinos de los cuatro pueblos para recoger gratuitamente en carros cerrados las basuras de las calles de la capital.

Se han concedido premios de constancia a los carabineros de esta comandancia, Braulio Vicario, Agustín Martínez, Luis Dominguez, Lorenzo Jiménez, Manuel Fernández, Demetrio Alonso, Jenaro González, Juan Gómez, Vicente Bâez, Roque Ruiz, Rafael Martín, Juan Suárez, Crispín López, Antonio Espino e Ignacio Puente.

En la sesión municipal de antes de ayer se procedió a nueva votación para cubrir la plaza de portero que habia vacante, resultando elegido Eliseo Zorrilla por catorce votos.

El domingo próximo, 7 del actual, serán reconocidos en la Comandancia de Marina, a las diez de la mañana, los inscriptos de exención temporal siguientes:

Isidoro Elizalde, Pedro Crespó, José Gutiérrez, Juan Meñaca, Luis Gasoro, Claudio Soto, Pablo Merinas y Pedro Castro.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar guarda pesca de segunda clase del puerto de Santander.

Los que deseen solicitar dicha plaza y reunan las condiciones que exige el artículo 4.º del reglamento, pueden presentar sus instancias, acompañando copia autorizada de los documentos que acrediten sus derechos, en la Comandancia de esta capital y dirigidas al excelentísimo señor Capitán general del Departamento del Ferrol, antes del 29 de diciembre.

El reputado médico don José Gómez Marañón representará al excelentísimo Ayuntamiento en el Congreso internacional de Medicina que ha de celebrarse en Madrid.

Durante el mes de noviembre último se ha recaudado en esta delegación de Hacienda y por todos los conceptos contributivos la cantidad de 1.732.527 pesetas.

Ha habido, con relación al mismo mes del año anterior, el considerable aumento de 279.437 pesetas.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

He aquí lo que dice nuestro estimado colega de Torrelavega *El Impulsor* acerca del nuevo teatro que se esta construyendo en aquella ciudad:

"Este edificio, que una vez terminado será el primer ejemplar de su clase en España, por su forma y por la especialidad de los materiales que entran en su construcción, viene llamando la atención de cuantos tienen gusto en ver las obras de la Compañía de hormigón armado de Sestao."

Los incendios de los teatros, principal riesgo de grandes desgracias, suele tener origen en el escenario, en el que encontrando elementos apropiados, rápidamente se desarrolla el fuego que se trasmite al cuerpo principal.

El escenario del teatro de Torrelavega será incombustible, y en el supuesto que se inicia el fuego, estará reducido a consumir telones y bambalinas, y esto es todo; lo demás, vigas, pisos y cuartos para la gente de tablas, todo es incombustible, por estar formado de hormigón armado; por otra parte estará esta parte del teatro completamente separada del resto, siendo esta circunstancia una especial garantía para el público que asista a los espectáculos.

El edificio, a medida que adelantan las obras, va presentando un aspecto hermoso, de cuya construcción puede gloriarse el pueblo de Torrelavega, que bien merece que cada cual haga un pequeño sacrificio a fin de que la parte decorativa sea digna de la obra exterior, lo que constituirá una gloria más para la moderna ciudad, pudiendo jactarse con justicia de haber levantado en poco tiempo dos templos; el primero, sober-

bio, magnífico, consagrado al culto divino y el otro al arte y a las letras.

El señor arquitecto, director de estas obras, don Joaquin Riba, bien merece la estimación y agradecimiento de la Junta administrativa y socios, por lo mucho y bien que está desempeñando su cometido.

**TODO EL MUNDO SEPA QUE FINALMENTE** el Dr. Casile ha dado a conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

En la última sesión del Ayuntamiento volvió a quedar sobre la mesa el señalamiento de día y hora para la extraordinaria en que ha de tratarse del proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales.

También quedaron sobre la mesa el informe de la Alcaldía relativo a la reforma del fiato de Cuatro Caminos y la moción proponiendo la clausura definitiva de la tahona reguladora.

Se ruega la presentación en el Negocio de quintas del Ayuntamiento de los soldados José Santiago Incógnito, Benjamin Martínez Mayo, José Carril Campos y Salvador González García, a fin de entregarles documentos que les interesan.

Por su aroma y finura por su madurez perfecta es célebre la **MANZANILLA** de la casa Pedro DOMECQ.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Amusco la anciana madre de nuestros estimados amigos los laboriosos industriales de esta ciudad, don Eufemio y don Leopoldo Linacero.

Sentimos esta desgracia, por la que enviamos a dichos señores nuestro pésame, de eándolos la resignación necesaria en tan dolorosos momentos.

En las altas horas de la noche del lunes hubo un intento de robo en la Farmacia que en la calle del Correo tiene establecida nuestro amigo querido don José Luis Arnila.

Los cacos rompieron dos barros de hierro para penetrar en la trastienda; pero vistos por el dependiente de la Farmacia dió gritos de socorro, lo que hizo que los cacos huyeran precipitadamente.

Creese que el intento de robo fuera dirigido contra la relojería del señor Croon, juzgando por los esfuerzos que hicieron en una puerta, con un birbiquí, al pie de cuya puerta se encontró el birbiquí, un formón y una boina.

Por sospecha de complicidad fueron detenidos dos individuos que se hallaban en los alrededores del edificio.

El señor gobernador civil ha multado en diez pesetas a tres vendedores de pescado por promover un fuerte escándalo en la plaza y desobedecer a los agentes de vigilancia.

Transcurrido con exceso el plazo extraordinario de 15 días, otorgado para presentar el papel correspondiente al título, al registrador de la mina *Dilema* del Ayuntamiento de Campo de Suso, sin haberlo efectuado, el señor gobernador civil ha desestimado la solicitud presentada acordando declarar sin curso y fenecido el expediente según determina el artículo 64 de la ley.

Ayer desde primeras horas de la mañana se situaron varios grupos de mujeres en los alrededores de la fabrica de conservas *La Santanderina*.

Las obreras asociadas habian tenido noticias de que se pensaba trabajar en la fabrica y determinaron impedirlo.

En el Gobierno civil se tuvo noticia de la actitud de las obreras e inmediatamente se dirigieron a Puerlochico algunos agentes de orden público y de la guardia municipal con el delegado del gobernador don Narciso Tomas.

También acudieron algunos números de la guardia civil.

A eso de las ocho y media fué a entrar en la fabrica la maestra Serafina González, que es la que acusa las obreras de ser la causa de la huelga.

Al ver a aquella se excitaron los ánimos y costó gran trabajo a los agentes de la autoridad librar a la maestra de las manos de las operarias.

Al entrar en la fabrica la Serafina Gon-

zález, a causa del susto sufrido, fué acometida de un síncope, marchándose después de la fabrica, diciendo a uno de los dueños que renunciaba al cargo que desempeñaba.

El dueño conferenció con una comisión de obreras, las cuales al saber la determinación de la maestra depusieron su actitud y se dió por terminada la huelga.

Siempre ha gustado mucho a nuestro público la preciosa partitura del maestro Donnicetti *Lucia di Lamermoor*, por la preciosa y sentimental música que contiene.

Así que anoche acudieron más elegantes damas y señoritas que en las dos últimas, para escuchar tan inspirada como bella poesía musical.

La heroína de la fiesta fué la linda señorita Ana Lopeteghui, que desde su salida a escena cantó con sumo gusto, logrando arrancar muchos aplausos en el *arsa*, repitiéndose éstos en los diferentes números que dijo, y desbordándose el público con bravos y palmadas al cantar el *rondó* del tercer acto, dicho con tan exquisito gusto que se vió obligada a repetirle por la insistencia de los concurrentes.

El señor Quadri estuvo más acertado que en *Carmen*, cantada antes de anoche, escuchando también algunos aplausos.

Debutó el barítono señor Brandon (Jon Cástor) y de este artista hemos de decir que posee voz bien timbrada y agradable, cumpliendo en el *Asthor* de la obra.

Los temas acompañantes estuvieron también acertados.

Los coros bien y la orquesta dirigida admirablemente por el notable maestro señor Camaló.

Hallándose indispuerto el tenor señor Quadri, la empresa ha acordado que se encargue el señor Tribarrie de la parte de *Canio* en *Los Payasos*, y el señor Tancide de la de *Turiddu* en *Cavalleria Rusticana*.

Anoche se nos dijo que estaban para llegar el eminente tenor don José Villalta y el notabilísimo bajo señor Bardi.

Esta noche se cantarán las operas *Cavalleria Rusticana* y *Los Payasos* conocidísimas de nuestro público, haciendo la *Santuzza* de la primera la señorita Petrowky, y la *Nelda* de la segunda la señorita Lacambra.

El papel de *Tonio* es a cargo del notable barítono señor Govachini.

En la mañana de ayer, sobre las cinco próximamente fué detenido por el guardia municipal de punto en la calle de Cervantes, un individuo que trataba de abrir la puerta del comercio de don Justo Quijano.

En el momento de la detención introducía una llave, rientemente hecha, en el candado que cierra la puerta del comercio.

El detenido dijo llamarse Antonio Martínez Rodríguez, y ser natural de Triella (Gerona).

Habia llegado ayer mismo de Bilbao, y fué puesto a disposición del señor Juez de instrucción, quien ordenó que ingresara en la carcel.

**LA SOLANA.**—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha concedido a la Sociedad minera Echevarría y Compañía el aprovechamiento de las aguas del arroyo Cubón, en nuestra provincia, para formación de un pantano en las Vegas, do de recogerán las aguas con destino al lavado de minerales.

La concesión se hace sin perjuicio de los derechos de los particulares y Corporaciones, y de los preceptos del reglamento sobre enturbiamiento e infección de aguas públicas de noviembre de 1900 y con las demás condiciones reglamentarias.

**Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico.** Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob antisifilítico* COSTANCI.

**COTIZACION**  
DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA  
Deada 4 por 100 interior, 73'75; pesetas nominales 5 000.  
Santander 2 de Diciembre de 1902.—El adjunto de turno, *H. Lastra*.

M.E.C.D. 2017



## Los adelantos de la ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos **CASILE**

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inme diatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que purarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusi nos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago (debilidad de estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hiperclorídica** y toda clase de **dispepsias** haciendo desaparecer al momento los vómitos, ar. ores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

### Elixir Digestivo

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> de Pepsina

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

### BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, num. 3, piso 1.ª derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.ª derecha

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

de ANDRÉS Y FABIA. Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

## IGOTA REUMATISMO! COLCHEIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más hábil de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Calle Diputación 435 BARCELONA

Miles y miles de celebradas mélicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina, estozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gonorrea y demás infecciones genito-urinaarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, que no solo cura radicalmente la **sifilis** si no que estriba todos malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelio Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato special por él, a tanto á los incrédulos si pago una vez curados. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Antonio del Campo Icheverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

## FACTULAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la Imprenta de este periódico.

Muelle, 8 Santander

## Descubrimiento importantísimo



DEPÓSITO GENERAL: Calle Aragón 402

BARCELONA.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor **Mr. A. Charles Lambert** de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas yerbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquier purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elixir Indiano de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo **bacillo sifilítico** por cónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto que mucho bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del **Dr. M. A. Charles Lambert** de París. Cada caja de Píldoras pesa 4'50; cada frasco de Inyección 3'80, y cada botella de Elixir 3'80, de venta en todas las buenas farmacias, en Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

## PEDRO DOMECCO

posechero, Imacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNA FINE HAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exhibiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.